



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ISAR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se pone de manifiesto que por decreto de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023, se ha designado como teniente de alcalde del Ayuntamiento de Isar, al siguiente concejal:

– Sr. D. Miguel Ángel Vargas Moral.

Al teniente de alcalde nombrado, le corresponde en cuanto a tales, sustituir al alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

En Isar, a 20 de junio de 2023.

El alcalde,
Juan Carlos Delgado Rodríguez